

Asunción, 26 de marzo de 2015.

CONADERNA N° 0966/2015

Su Excelencia:

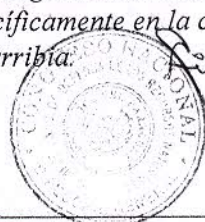
Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente del Congreso Nacional, con el objeto de remitir adjunto el informe del viaje al departamento de Caazapa, para participar del Conversatorio con comunidades indígenas para proteger los remanentes boscosos en adhesión a la celebración del "Día Internacional de los Bosques".

El mismo se realizó el 21 de marzo del corriente año, y participaron en representación de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales los funcionarios Hugo Cabrera, Bruno Chena, Diego Zelaya y Jose Almirón, quienes se constituyeron en la Comunidad Indígena de Ypeti Tayy, distrito de Abai, Departamento de Caazapá, con el fin de conmemorar el Día Internacional de los Bosques y llevar a cabo un conversatorio con varias comunidades indígenas en la mencionada zona, con el objeto de conocer su situación actual, desafíos para proteger los remanentes boscosos y seguir con los esfuerzos de certificar sus tierras.

La actividad estuvo organizada por "A Todo Pulmón", y estuvieron presentes el Presidente del INDI, el Ing. Jorge Servin, el Intendente de Abai, el Sr. Cristian Acosta, así como representantes del Departamento de Bosques y Asuntos Ambientales de la Policía Nacional y de la Gobernación del Departamento de Caazapá.

Durante la misma una de las líderes indígenas de la zona, Antolina Gonzalez expuso sus preocupaciones referente a la pérdida de bosques que sufren a diario por varios colonos brasileños que pretenden extender sus plantaciones de soja a las tierras que actualmente les pertenece y solicitó a las autoridades presentes poder buscar mecanismos que ayuden a los mismos a preservar sus tierras con bosques, a fin de que los mismos puedan seguir subsistiendo de la caza y la pesca en la zona.

El titular del INDI, menciono que se está trabajando con las diferentes comunidades a fin de que ellos mismos sean los protagonistas en el manejo de las tierras que si bien eran muchas antes, pero que ahora se les han restituido bajo la ley N°904 y que se pretende buscar mecanismos a fin de lograr certificar sus tierras que son más de 1.000 hectáreas y obtener resultados como las dos comunidades indígenas en la zona del chaco que bajo la ley N°3001 pudieron certificar sus tierras, específicamente en la comunidad de Santo Domingo y Campo Loa en la zona de Mariscal Estigarribia.



Así mismo se mencionó que existen proyectos de seguir con esta modalidad de lograr la certificación de otras 5 comunidades que son 70 mil hectáreas aproximadamente y no solamente conformarnos con dicha certificación, sino ayudar a orientarles en el manejo de dicha certificación, para saber cómo se va usar esa plata, quien la administra, como se administra y todo lo que tenga que ver con el manejo del dinero obtenido de dicha certificación.

La CONADERNA se comprometió a realizar reuniones que involucren a varias instituciones a fin de analizar entre otras cosas la posibilidad de promover una ley que faculte a la SEAM a contratar personas de comunidades indígenas como guardaparques en bosques que lindan con dichas comunidades, dichos acuerdos quedaron plasmados en un documento que fueron firmados por todos los asistentes a dicho evento.

Cabe resaltar que la actividad fue llevada a cabo en el interior de unos de los bosques indígenas en la zona de Caazapá, en conmemoración al "Día Internacional de los Bosques". Se adjunta fotografías.

Atentamente.



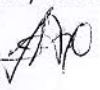
Liduvina Vera
Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

A Su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

MEMORANDUM

A: Senador de la Nación Ing. NELSON AGUINAGALDE, Presidente de la CONADERNA.

De: Hugo Cabrera del Puerto, Director de Relaciones Interinstitucionales 
Diego Zelaya, Encargado de Comunicación y Difusión – CONADERNA 
Bruno Chena, Jefe de Servicios Generales y Mantenimiento. 
José Almirón, Asistente CONADERNA. 

Asunto: Conversatorio con comunidades indígenas para proteger los remanentes boscoso en adhesión a la celebración del "Día Internacional de los Bosques"

Fecha: 23/03/2015



En fecha 20 al 21 de marzo del corriente año, nos constituimos en la Comunidad Indígena de Ypeti Tayy, distrito de Abai, Departamento de Caazapá, con el fin de conmemorar el Día Internacional de los Bosques y llevar a cabo un conversatorio con varias comunidades indígenas en la mencionada zona, con el objeto de conocer su situación actual, desafíos para proteger los remanentes boscosos y seguir con los esfuerzos de certificar sus tierras.

La actividad estuvo organizada por "A Todo Pulmón", y estuvieron presentes el Presidente del INDI, el Ing. Jorge Servin, el Intendente de Abai, el Sr. Cristian Acosta, así como representantes del Departamento de Bosques y Asuntos Ambientales de la Policía Nacional y de la Gobernación del Departamento de Caazapá.

Durante la misma una de las líderes indígenas de la zona, Antolina Gonzalez expuso sus preocupaciones referente a la pérdida de bosques que sufren a diario por varios colonos brasileños que pretenden extender sus plantaciones de soja a las tierras que actualmente les pertenece y solicito a las autoridades presentes poder buscar mecanismos que ayuden a los mismos a preservar sus tierras de bosques, a fin de que los mismos puedan seguir subsistiendo de la caza y la pesca en la zona.

El titular del INDI, menciono que se está trabajando con las diferentes comunidades a fin de que ellos mismos sean los protagonistas en el manejo de las tierras que si bien eran muchas antes, pero que ahora se les han restituido bajo la ley N°904 y que se pretende buscar mecanismos a fin de lograr certificar sus tierras que son más de 1.000 hectáreas y obtener resultados como las dos comunidades indígenas en la zona del chaco que bajo la ley N°3001 pudieron certificar sus tierras, específicamente en la comunidad de Santo Domingo y Campo Loa en la zona de Mariscal Estigarribia.

 CONGRESO NACIONAL COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES CONADERNA	
Recibido por:	Gonzalez Vera
Firma:	
Fecha:	23.03.15
Expediente N°:	1236
Este sello no implica aceptación de los terminos del documento que lo recibiera, ni compromiso alguno por su otorgamiento. Consta.	

*Conversatorio con comunidades indígenas para proteger los remanentes boscosos en
adhesión a la celebración del "Día Internacional de los Bosques"
21 de marzo de 2015*



Así mismo indico que existen proyectos de seguir con esta modalidad de lograr la certificación de otras 5 comunidades que son 70 mil hectáreas aproximadamente y no solamente conformarnos con dicha certificación, sino ayudar a orientarles en el manejo de dicha certificación, para saber cómo se va usar esa plata, quien la administra, como se administra y todo lo que tenga que ver con el manejo del dinero obtenido de dicha certificación.

Por otro lado la CONADERNA se comprometió a realizar reuniones que involucren a varias instituciones a fin de analizar entre otras cosas la posibilidad de promover una ley que faculte a la SEAM a contratar personas de comunidades indígenas como Guardaparques en bosques que lindan con dichas comunidades, dichos acuerdos quedaron plasmados en un documento que fueron firmados por todos los asistentes a dicho evento.

Cabe resaltar que la actividad fue llevada a cabo en el interior de unos de los bosques indígenas en la zona de Caazapá, en conmemoración al "Día Internacional de los Bosques". Adjuntamos Fotografías tomadas para tal efecto. Es nuestro Informe.

